

¡HOLA! ENRIQUE PEÑA NIETO Y ANGÉLICA RIVERA SE SEPARARON EN DICIEMBRE

¿QUE ESTÁN SEPARADOS? El ex Presidente Enrique Peña y Angélica Rivera están separados desde diciembre, según las fuentes de la revista "¡Hola!". **GENTE**

elnorte.com/desafires

¡YA ES VIERNES!

ESPECTÁCULOS

"Cats", musical estelarizado por Yuri, llega esta noche al Pabellón M.

MÁS SHOWS

- "Frozen on Ice" estará este fin en el Citibanamex. **GENTE 4**
- El "90's Pop Tour" vuelve hoy a la Arena.
- "Piaf" honra el domingo a Edith Piaf en el Pabellón M.



Yurises: Grizabella



UANL

El proyecto "Explanada Viva" arranca hoy en el exterior de Colegio Civil.

VIDA

Juan Antonio Sosa



CINE

"Green Book", una de favoritas para el Óscar, encabeza los estrenos.

GENTE

elnorte.com/laveoonolaveo

VIERNES 8 / FEBRERO / 2019 MONTERREY, N.L., MÉXICO / 74 PÁGINAS, AÑO LXXXI NÚMERO 29,270 \$20.00

EL NORTE

Llaman a aplicar 'Hoy No Circula'

MIRIAM GARCÍA

Ante las reiteradas alertas y precontingencias ambientales, representantes de organismos y Diputados locales urgieron ayer al Gobierno del Estado a adoptar programas dolorosos, pero necesarios, como el "Hoy No Circula".

"Ya deberían aplicarse medidas como el Hoy No Circula", dijo Sandrine Molinar, directora del Consejo Cívico, en referencia al programa que limita la circulación de automóviles.

Molinar sostuvo que la contaminación ambiental ya es un problema grave en la Ciudad.

"Es necesario (el Hoy No Circula)", reiteró. "Es probablemente impostergable que se empiecen aplicar este tipo de medidas.

"Nos va a doler", agregó, "claro que va a ser incómodo para muchísima gente, pero hay que actuar".

Por segunda vez en lo que apenas va del año, el Gobierno del Estado declaró el miércoles la alerta ambiental en el área metropolitana de Monterrey por la mala calidad del aire.

Por separado, la Diputada local Ivonne Bustos, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, consideró ayer que Nuevo León debe aprender de las experiencias de otras urbes.

"Tenemos que tomar en cuenta lo que ya hacen otras ciudades contaminadas, como la Ciudad de México", dijo Bustos, "como el Hoy No Circula, la suspensión de actividades escolares, el limitar las actividades de la industria. "Ya debe adoptarse el Hoy No Circula", afirmó la legisladora del PVEM.

El líder de los Diputados locales del PRI, Francisco Cienfuegos, dijo que, además de la verificación vehicular, cuya implementación está en curso, también hay que adoptar el Hoy No Circula, un Comité de Contingencias y la inspección permanente de industrias. "Este año", señaló Cienfuegos, "se debe implementar el control vehicular con la verificación y considerando el Hoy No Circula".

LOCAL

XIMENA PEREDO Opinión 6



LLEGARON LAS PIPAS

JUÁREZ, Chih.- Cruzaron esta frontera las primeras 50 pipas compradas por el Gobierno a la empresa Trayfler para trasladar combustibles.



ESPECIAL

Libran la cárcel 9 de cada 10 huachicoleros

Desde diciembre 600 personas han sido detenidas; 60 están en prisión

CLAUDIA GUERRERO y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Nueve de cada 10 detenidos en el marco de la lucha contra el robo de gasolinas han sido liberados debido a que el delito no es considerado grave y no se puede mantener en la cárcel a los involucrados.

De los 600 detenidos, sólo 60 han sido encarcelados, reconoció el Presidente Andrés Manuel López Obrador. "La ley es muy laxa, muy blanda, por eso la reforma que está en el Congreso.

"Aprovecho para hacer este exhorto", añadió, "convocatoria e invitación a los legisladores a que ya aprueben las reformas, para que (el robo de combustible) sea delito grave".

La discusión sobre poner fin a la llamada "puerta giratoria" en delitos de alto impacto, como es el robo de combustible, suma varios años sin concretarse en una reforma constitucional.

Hoy, la minuta de reforma al Artículo 19 de la Constitución, que convierte en grave ese delito, se encuentra atorada en la Cámara de Di-

putados, donde en esta semana se iniciaron audiencias públicas para abordar el tema. El Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, atribuyó la liberación de cientos de huachicoleros a las deficiencias de la ley.

"Actualmente", dijo Durazo, "el marco jurídico no nos da las fortalezas suficientes como para cerrar en ese tema, y en otros, la famosa puerta giratoria.

"Por eso estamos proponiendo modificaciones al Artículo 19 constitucional para ampliar el catálogo de delitos que requieran prisión preventiva oficiosa. Ahí está el tema del huachicol".

Reconoció que también existen fallas en la cadena de justicia, desde la primera autoridad que levanta el Informe Policial Homologado, hasta la investigación y la administración de justicia.

A partir del operativo federal contra el robo de combustible, de los 60 detenidos al menos seis están identificados como operadores o líderes regionales de bandas dedicadas a ese delito.

La mayoría de los detenidos son transportadores o vendedores de huachicol, que fueron sorprendidos por fuerzas de seguridad al momento de robar combustibles.

FRICASÉ y MIGUEL ÁNGEL MANCERA Opinión 7 y 8

Coordinará militar acciones de Estado y municipios

Da NL a Ejército mayor control

Acuerdan cambios para disminuir índices delictivos

PERLA MARTÍNEZ, DANIEL REYES y JOSÉ LUIS MARROQUÍN

El Ejército asumió anoche un mayor control sobre las acciones contra la inseguridad en Nuevo León, al acordarse que sea el Comandante de la Cuarta Brigada de la Policía Militar, José Luis Cruz, quien coordine al Estado y a los 11 municipios metropolitanos en los operativos para revertir los índices delictivos.

En una reunión realizada en las instalaciones de la Cuarta Región Militar, representantes castrenses, del Estado y de los municipios acordaron también que desde hoy, y todos los días, los titulares de seguridad municipales se reúnan en el C5 para compartir información de sus C4.

De acuerdo con el Comandante de la Cuarta Región Militar, el General Jens Pedro Lohmann, se trata de mejorar lo que ya se hace.

"Estamos perfeccionando los procedimientos (de coordinación)", dijo. "La reunión es para coordinar. Primero es preguntarle a los Presidentes Municipales si ellos están de acuerdo en esto, con lo cual entiendo que todos lo hicieron.

"Está, naturalmente, el aporte del señor Gobernador y las entidades federales para iniciar la manera en que se van a hacer estas operaciones".

El mando señaló que la delincuencia no conoce de límites municipales y, al contrario, los aprovecha para eludir la justicia.

"¿Qué vamos a hacer aquí? Vamos a integrar a los 11 municipios que conforman el área metropolitana para que, a través de una coordinación que le



Juan Flores

El Alcalde de San Pedro (der.) y el Secretario General de Gobierno acudieron a la reunión con militares.

vamos a dar en este momento al General Cruz, que es el Comandante de la Policía Militar, establezcamos lo que vamos a coordinar para establecer una coordinación metropolitana. "Esta operación metropolitana", subrayó, "pretende sumar toda la información de los C4 con el C5".

El anuncio se hizo tras una reunión privada entre las diferentes autoridades en la sede castrense.

Por parte del Estado asistió Manuel González, Secretario General de Gobierno, y por los municipios los Alcaldes Miguel Treviño, de San Pedro; Cristina Díaz, de Guadalupe; César Garza, de Apodaca; Carlos Guevara, de García; Heriberto Treviño, de Juárez; Héctor Castillo, de Santa Catarina; Miguel Ángel Lozano, de Pesquería, y Javier Caballero, de Santiago.

Monterrey, Escobedo y San Nicolás enviaron representantes, los dos primeros por cuestiones de agenda y el último por enfermedad.

Por Adrián de la Garza, de Monterrey, fue el Secretario del Ayuntamiento, Juan Manuel Cavazos; por Clara

Luz Flores, de Escobedo, el General Hermelindo Lara, Secretario de Seguridad, y por Zeferino Salgado, de San Nicolás, José Martín Doria Mata, Secretario de Seguridad.

También acudió Judith Díaz, Coordinadora de Programas de Desarrollo del Gobierno federal en el Estado.

Los Alcaldes se mostraron a favor de la nueva estrategia y sólo el de San Pedro rechazó emitir una postura.

"Sabemos que no estamos pasando por un momento sencillo, ni fácil", expresó la Alcaldesa de Guadalupe, "pero, bueno, ése es nuestro trabajo, ésa es nuestra responsabilidad y qué mejor que lo hagamos en coordinación y no en situaciones aisladas".

El Secretario General de Gobierno, a su vez, dijo que la idea es establecer una coordinación más estrecha.

"La intención será el que, además de las reuniones que a diario, en las siete regiones del Estado y la mesa estatal, que se reúnen todas a las 8 de la mañana, tengamos, además, una reunión de coordinación permanentemente operativa todos los días", afirmó González.

Por la mañana, después de un encuentro con los Comandantes de la Cuarta Región y la Séptima Zona Militar, el Gobernador Jaime Rodríguez adelantó que se pediría a los Alcaldes involucrarse más en el tema de seguridad y que revisarían las condiciones en las que operan sus Policías.

Aunque no se informó que las reuniones fueran convocadas tras algún hecho delictivo específico, anoche sumaban 106 homicidios en lo que va del año y ayer fueron encontrados nuevamente restos humanos, el quinto hallazgo de su tipo en los últimos tres días en el Estado.

LOCAL

ENTREDICHOS

RECHAZA MILITARIZACIÓN POR GUARDIA

El Secretario de Seguridad federal, Alfonso Durazo, considera una "falacia" decir que con la Guardia Nacional habrá una militarización del País y la califica como "imprescindible". **NACIONAL 5**

VIDEO DE LIBRE ACCESO

elnorte.com/entredichos

O no declaró penthouse o lo acreditó a un tercero.- SFP

EVLVYN CERVANTES

MÉXICO.- Si el penthouse que posee en Houston la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, no aparece en su declaración patrimonial es porque lo registró a nombre de alguien más o no lo declaró, aseguró ayer el director de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública.

Fernando Martínez rechazó que esta institución haya omitido la difusión del inmueble, ya que el sistema Declaranet no permite hacer manipulaciones a los datos registrados por los servidores públicos.

"Depende de la forma en la que haya declarado el bien", dijo sobre la propiedad de más de 11 millones de pesos. "Podría ser que lo declaró

a nombre de otra persona o que no se haya declarado. Si lo registró a nombre de su esposo, no aparece.

"Sólo el servidor público, dueño de su información, puede ver la versión íntegra. Nosotros sólo podemos ver la versión pública", añadió.

"De nuestra parte no hubo una omisión. Siempre actuamos conforme a derecho, pro-

tegiendo los datos personales tanto del declarante como de los terceros involucrados".

Al revelarse la omisión, Sánchez Cordero aseguró que ella incluyó la propiedad en su declaración y que se le preguntara a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la SFP por qué no se difundió.

Martínez afirmó que, hasta ayer, la titular de Segob no

había formalizado la solicitud para que el penthouse fuese información pública en su declaración patrimonial.

Grupo REFORMA publicó el miércoles que Sánchez Cordero omitió incluir en su declaración que es propietaria, junto con su esposo, de un departamento que en el 2009 compró en Houston.

NACIONAL 4

CELEBRE CON ALGO ESPECIAL BUENA MESA

